



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 403-2013-A/MDP

Pangoa, 03 de Junio del 2013

VISTO; el Oficio Mult. N°019-13-FAFPSC, exp. 5849, presentado por el Secretario General de la Federación Agropecuaria y Forestal de Pangoa, que solicita apoyo económico para gastos de pasajes a la ciudad de Lima.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley de Reforma Constitucional N° 28607, concordante con el Art. II del Título Preliminar de Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local, y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, en el Artículo I de la citada Ley Orgánica de Municipalidades, determina que los gobiernos locales son entidades básicas de la organización territorial del Estado y canales inmediatos de participación vecinal en los asuntos públicos, que institucionalizan y gestionan con autonomía los intereses propios de las correspondientes colectividades; siendo elementos esenciales del gobierno local, el territorio, la población y la organización;

Que, mediante Oficio Mult. N°019-13-FAFPSC, exp. 5849, presentado por el Secretario General de la Federación Agropecuaria y Forestal de Pangoa, solicita apoyo económico para gastos de pasajes a la ciudad de Lima; para realizar gestión ante el Ministerio de Agricultura sobre la Roya Amarilla en el distrito de Pangoa; y estando con la opinión favorable de disponibilidad presupuestal por la Sub Gerencia de Planificación y Presupuesto, y la certificación con cargo a la meta 034, espec. 25.21.199;

En uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972; y opinión favorable de la Sub Gerencia de Planeamiento de Presupuesto;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Autorizar la Disponibilidad Presupuestal para otorgar la Subvención Económica por el monto de S/. 200.00 nuevos soles, para subvencionar gastos de pasaje a la ciudad de Lima, para realizar gestión ante el Ministerio de Agricultura sobre la Roya Amarilla en el distrito de Pangoa; a nombre de Isaac Meza Pichardo – Presidente de la Federación Agropecuaria y Forestal de Pangoa.

ARTICULO SEGUNDO.- Disponer el apoyo con cargo al rubro 07, meta 034, especifica 2521199.

ARTICULO TERCERO.- Encargar a la Gerencia Municipal, Sub Gerencia de Administración y Sub Gerencia de Ppto., prosiga el trámite administrativo correspondiente, dentro del marco legal.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
 Miguel A. Egoavil Martínez
 ALCALDE

EXT. T. 6,197.41 Km2



FEDERACIÓN AGRARIA PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO- REGION JUNIN

"Trabajando Para el desarrollo de nuestra agricultura"

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria

San Martin de Pangoa ,28 de mayo del 2013

OFICIO MULT.N°019-13-FAFPSC.

Señor:

Miguel Ángel Egoavil Martínez

Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pangoa

Asunto: Solicito apoyo para gastos de viaje 2 días.

De nuestra especial consideración:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SATIPO - JUNIN
TRAMITE DOCUMENTARIO

EXP N° 5849 FOLIO 01
HORA 11:09 FIRMA

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo muy cordialmente a nombre de la Federación de Productores Agropecuario y Forestal –Pangoa – Selva Central. Actualmente los caficultores del distrito de Pangoa somos afectados por la enfermedad de la roya amarilla en un 90% de los 35 mil hectáreas de café perjudicando la producción en más de 60% siendo la incidencia en más de 80 % por las cuales por acuerdo de la mesa técnica se viene solicitando la presencia del Ministro de agricultura faltando confirmar dicha presencia en nuestro Distrito así mismo se hará la gestión para la instalación de una oficina Zonal selva central en Pangoa y oficina Inía entre otros, también por lo que solicito el apoyo económico para gastos de viaje por 2 días a la ciudad de Lima (250) que se utilizara en gastos de pasaje , alimentación ,hospedaje y movilidad local. Dicho viaje se realizara el día de hoy martes 28 del 2013.

Sin otro en particular reitero la muestra de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente

FEDERACION AGROPECUARIA Y FORESTAL PANGOA Y SELVA CENTRAL

[Signature]
ISAAC E. MILZA RICHARDO
SECRETARIO GENERAL

RECIBO DE RECEPCION
23 MAYO 2013
5849 09:09

PROVEIDO N° ... PTO
... *Sousstorie Egoavil* ...
... *canonar Resolución de Apoyo por el Importe Indicado por despacho de Alcalde* ...
... *28 MAYO 2013* ...

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SATIPO - JUNIN
ALCALDE
[Signature]

AFECTACION PPTAL	
FECHA	
REGRO	07 - A
META	034
ESPECIFICA EL GASTO	
2	5211199

PA S.G. Ppto.
... Su afectacion por el monto de S/ 200 ...
28-05-13
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
ALCALDE
[Signature]